

como de la Relamanda que en seguida
hizo el suplicante. Entendida por esta
Ayunt.º acuerda: se libre al interesado el
documento que solicita de lo que constare

Todo lo qual acordo este M.º Ayuntamiento por ante nos
sus Escrib.º mayores que damos fe =

Franc.º Toranzo

Maring

Francisco En.º

Juan Alvarez

Cavildo ord.º

En la D.ª N.ª y M.ª Ciudad de Cartagena y
sala Capitulare de ella la mañana de hoy vein-
te y ocho de Noviembre de mil ochocientos vein-
te y cinco, se congregaron a Cavildo ord.º los
S.ª D. Vicente Turich, Regidor mayor antiguo
que Acordos de Justicia mediante a haver
manifestado los S.ª Gobernador y Alcaide
Mayor de esta dha. Ciudad, habiase ocupa-
do un numero del M.º Servicio, D. Juan
Gonzalez Yguierdo, D. Juan.º Garcia Alon-
te, D. Jose M.ª de Castellan, y D. Juan.º Rodri-
gues Labrador, Regidores, D. Juan.º de P.ª
Esca, D. Jose M.ª Trucial, y D. Scandro Ma-
rino, Diputados del Com.º, D. Jose Sando

